ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO: REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-XXX Versión: Fecha: Página: 1 de 1

DOCUMENTO NO CONTROLADO

1. Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NAZARETH CHINAUTA
2. Componente: ATENCION INTEGRAL PARA
3 Eje de Atención: FAMILIA, PARTICIPACION Y REDES
3.1 Linea de Atención: CONVIVENCIA
4. Nombre de la actividad: SOCIALIZACION PACTO DE CONVIVENCIA A PERSONAS MAYORES

5. Fecha de ejecución

26	7	2022	al	26	7	2022

6. Profesional a cargo de la actividad: Fabian Garzón.R

7. OBJETIVO GENERAL

Socializar el pacto de convivencia a las personas mayores,pertenecientes a la comunidad de cuidado hogar nazareth a fin que reconozcan las normas y las apliquen en su diario vivir al igual que las medidas pedagogicas establecidas frente al incumplimiento de las mismas.

7.1 . OBJETIVOS ESPECIFICOS

Iniciar el reconocimiento del pacto de convivencia
Identificar los diferentes tipos de faltas
Identificar a los miembros de comité de convivencia
Iniciar con el reconocimiento de los tipos de sanciones pedagogicas

8. PLANEACION

Se efectuo convocatoria a las personas mayores en horas de la mañana ,mediante la utilizacion de perifoneo informando la actividad de socializacion del pacto de convivencia,indicado lugar y hora.
Tiempo antes de la actividad se realiza el alistamiento del material y organizacion del espacio.

9. DESARROLLO

Se da inicio a la socialización del pacto de convivencia, dando el recibimiento y ubicación de las personas mayores en el lugar establecido para la actividad. Por parte del profesional de psicología procede en entregar a cada persona mayor un texto del manual de convivencia, quien debía leerlo a los demás asistentes y a su vez debatir entre todos si es un derecho o un deber tanto de las personas mayores como de talento humano y referentes, una vez habiéndolo clasificado debía pegarlo en un papel periódico,terminado este ejercicio se continuo con la identificación de las faltas y acciones correctivas según su clasificación en leves, graves y gravísimas. Se hace sondeo para verificar la comprensión de lo socializado evidenciando interiorización en la mayoría de las personas mayores según su nivel cognitivo, así mismo se promueve un dialogo socrático que refuerce la internalización de las normas del manual acá estudiado y una articulación de saberes por parte de las personas mayores quienes evocan medidas correctivas pedagógicas se platean los incidentes de mayor impacto como son el hurto, agresiones verbales, intolerancia y desconocimiento de las normas, se propone que todos son veedores dentro del manual de convivencia y en la comunidad institucional llegando a compromisos de apoyo mutuo e informar cuando sean vulnerados sus derechos visibilizándoles que deben informar también cuando a un par se le vulnere alguno de sus principios.

10. EVALUACIÓN

Al culminar con la presentación de la información, se generó un espacio para evaluar la adquisición de conocimientos en las personas mayores referentes a la temática de la sesión, en este caso del manual de convivencia. Se observó que parte de las personas mayores que asistieron a la sesión logran enunciar y evocar algunos de los derechos, deberes, faltas y correctivos, presentados con anterioridad. Por último, se hizo saber a las personas mayores su derecho de conocer el documento del pacto de convivencia y acceder a este en caso de que así sea requerido.

11. RECURSOS

Físicos: Salón comedor, sillas
Materiales: Pacto de convivencia, imágenes, papel periódico, marcadores, cinta adhesiva,
Humanos: Profesional en psicología.

12. EVIDENCIAS

registro fotografico

Fabian Garzón.R
13. Nombre y firma del profesional que diligencia el formato

Rubiela Giraldo
14. Nombre y firma del Coordinador

DORANCE URREGO
Manuel Tibatá
Pablo Cadena
15. Nombre y firma personas mayores

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner